

INFORME DEL COMISARIO

Señores Miembros de la Junta General de accionistas de **INMOBILIARIA MARIA VICTORIA INMOMARIVIC S.A.:**

He efectuado una revisión del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de INMOBILIARIA MARIA VICTORIA INMOMARIVIC S.A. al 31 de diciembre de 2013 así como el libro de acciones y las actas de Juntas Generales hasta esa fecha.

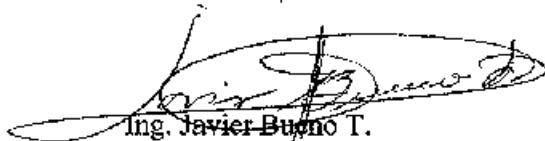
El examen a los estados financieros se realizó a base de pruebas y de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, además una evaluación de la presentación general; igualmente, se procedió a la revisión de las actas de Juntas Generales. Consideramos que este análisis provee una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los Estados Financieros que he examinado están de acuerdo a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2013 de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Igualmente la administración de la Compañía ha dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones y aprobaciones de la Junta General de Accionistas.

Los procedimientos de Control interno de INMOBILIARIA MARIA VICTORIA INMOMARIVIC S.A., son los requeridos. Consideramos además, que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha, está ajustado a las normas de una adecuada administración.

Señores accionistas, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente y de requerir información adicional estaremos dispuestos a proporcionarla.

Atentamente,



Ing. Javier Buzo T.
C.I. 0914436498

Resumen de las principales operaciones por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2013 de la Compañía INMOBILIARIA MARIA VICTORIA INMOMARIVIC S.A.

La compañía INMOMARIVIC S.A., generó ingresos totales anuales por un monto de US\$ 1'036.000,0, frente a los ingresos al cierre del ejercicio económico 2012 que fueron de US\$ 0,00 este incremento se debió al inicio de operaciones de la inmobiliaria por un valor de US \$ 151.000,00 y dividendos recibidos de la inversión en acciones de la Cia. PROMAPLAST S.A. Por un valor de US\$ 1'485.000,00.

En cuanto a los costos operacionales se refieren a gastos normales del ejercicio podemos ver que acumularon US\$ 135.709.75

Así mismo la compañía durante el ejercicio 2013 no distribuyó dividendos entre sus accionistas

Durante este ejercicio económico no hubo incremento de capital el cual deba de ser reportado.

Durante el ejercicio 2013, se recibieron de parte de los accionistas Inmuebles de propiedad de los Accionistas valorados según avalúo catastral de \$1'110.867.50 y que están pendientes de cancelación al cierre del presente ejercicio.

Se recibió un préstamo de mutuo de la Cia. PROMAPLAST S.A. por \$ 650.000,00 el mismo que financia la adquisición de un terreno US\$ 645.850.52 a la Cia. ANDAPA S.A.

La junta general de accionistas resolvió la adquisición del 99% de la participación accionaria en la Cia. PROMAPLAST S.A. valoradas en \$10'900.000,00. Y \$ 521.545.48 en acreencias a favor de la Familia Garzón, generando una cta por pagar de \$ 11'421.545.48.

Se recibieron 10% participación accionaria de la Cia. Mundimagic S.A. y derechos patrimoniales a favor de PROMAPLAST S.A. por un valor de US\$ 2'006.545.48 según valoración solicitada al Ing. Nicolás Campaña Consultor Empresarial y Perito Calificado, con este valor se procedió a cancelar dividendos por cobrar y otras cuentas por cobrar a PROMAPLAST S.A.

Analizando la conciliación tributaria de la Compañía determinamos un valor por participación a trabajadores de US\$ 225.043.54; un impuesto a la renta causado de US\$ 6011.83 y no se realizó la apropiación de Reserva Legal.

Finalmente la Compañía cerró su actividad económica durante este año con una utilidad contable disponible para los accionistas de US\$ 1'269.234,88

Cabe señalar que todos estos valores fueron obtenidos teniendo presente las Leyes y regulaciones actuales vigentes en lo que se relaciona la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, Normas internacionales de información financiera vigentes.

Revisamos y analizamos mediante pruebas la documentación y evidencia que soportan las cantidades registradas tanto en el Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral al 31 de diciembre de 2013, y no tenemos ninguna observación relevante que realizar sobre estas aseveraciones realizadas por la gerencia general.

Certifico que la Compañía INMOBILIARIA MARIA VICTORIA INMOMARIVIC S.A. se encuentra al día en todas sus obligaciones tributarias de IVA, retenciones en la fuente y demás obligaciones con el Estado Ecuatoriano al 31 de diciembre de 2013.

Durante el ejercicio económico 2013 no se evidenció ninguna operación relevante que no se haya revelado y que sea digna de mención por parte nuestra a parte de las expuestas en los párrafos precedentes.